EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca martes 23 de Mayo de 1893 — **Núm. 11883**

POR LOS CERROS DE ÚBEDA

La Medea moderna

Es dificil, sino imposible escribir algo que sea del gusto de todos. Hay quien prefiere las escenas grotescas del *Capitán de Fragata* á las delicadezas y ternuras de la *Mariana* de Echegaray. Unos gozan más con las descripciones de Taboada que con los chistes divinos de Enrique Heine: Muchos prefieren el olor fuerte del patchulí al delicioso perfume de la gardenia y las diatribas difamatorias de un periódico canallesco á las rimas inmortales de Gustavo Becquer.....

¿Qué es lo que más interesa al público? me preguntaba el otro dia. ¿La política? ¿La industria? ¿La agricultura?... Todo y nada; el público solo se interesa á sí mismo ó por las cosas con él relacionadas.

A la mayor parte de los españoles les tendrá sin cuidado que Sadi-Carnot tenga una exclerosis en el vulvo, pongo por caso, pero cualquier fusionista se preocupará por una *horticaria* de Sagasta ó por una *entero-colítis* de D. Germán Gamazo.

¿Qué es lo que más puede interesar en una época de neurosis? Pues el Elixir de larga vida de Brown Sequard, maravilloso invento llamado á producir una revolución en la medicina.

Ya sé que muchos escépticos se reirán de este invento y de los que en él crean; pero no se hubieran reido hace cien años los habitantes del valle de Sóller si se les hubiese asegurado que llegarían á hablar directamente desde allí con los habitantes de la capital apesar del círculo de montañas que les encierra?....

Pero no divaguemos.

El Elixir de que se trata está compuesto de la *substantífica*, médula del ser, como diría Rabelais y asegura mi buen amigo el ilustre escritor Ponpeyo Gener que el sábio doctor de la Academia de Paris, extrae su líquido de los propios órganos de animales vivos, pero de animales sanos, robustos y esencialmente prolificos. De los propios vesículos extrae el principio de la vida. Y los efectos fisiológicos y curativos de aumento de vigor, parecen incontestables. Las primeras esperiencias se hicieron sobre perros y otros animales domésticos, luego sobre individuos de la especie humana enfermos del sistema nervioso, (neurópatos) impotentes agotados ó decrépitos. La clínica del doctor Goiret presenta una estadística admirable, lo mismo que las de los doctores Suroz, Vardot y otros.

Asegura el autor de «El Diablo y la Muerte» que en los casos que obra con mas eficacia el medicamento es en las afecciones nerviosas ó cardiacas (de corazón) aunque sin lesión manifiesta.

El método de empleo es la inyección subcutanea. Unas cuantas inyecciones devuelven en breves dias el perdido vigor á los más agotados organismos.

Cuenta el doctor Goirch que el diabólico líquido posee diferentes cualidades curativas según del animal de que está tomado «El que obra más rápidamente sobre los órganos de la generación parece ser el del mono. El del gato combate con éxito la paralisis de los miembros inferiores (paraplegia) devolviendo el vigor á los cordones de la médula espinal que están destinados á dar y trasmitir la fuerza á los músculos de dichos miembros. Esta acción es tan grande que en los casos de *ataxia locomotriz* ha puesto al enfermo en un estado de excitación tal que ha sido preciso moderar y hasta suspender las inyecciones. En individuos sanos les ha producido una fuerza indecible, para la marcha, la equitación, la esgrima y para los grandes saltos.»

«El líquido extraido del cordero da un vigor especial á los órganos de la digestión.»

«El del conejo predispone á la melancolia y el del cobaya *(coní de rata)* á la alegria y buen humor.»

«El del toro aviva las funciones cardiacas y las de los órganos de la respiración produciendo la curación de la bronquitis, y aun de la tuberculosis en el primer y segundo grado, (1)

«El licor de Brown Sequard obra directamente y en el orden que exponemos: 1.° Sobre la médula espinal, 2.° Sobre el cerebro. 3.° Sobre el gran simpático.

«Los efectos medulares se reconocen por una mayor fuerza muscular en general y en especial sobre el músculo cardiaco.

»Su efecto sobre el corazón y de consiguiente sobre la circulción (no puedo evitar la cacofonia) es parecido al de la digital purpurea.

»Sobre el cerebro los efectos se traducen por una mayor actividad del órgano; una mayor aptitud para el trabajo intelectual; la vuelta de la memoria; y la desaparición de los vértigos y una mayor seguridad en la marcha, mayor energía en las resoluciones, rapidez de concepción y facilidad de locución; mayor flexibilidad de la lengua, facultad de poder soportar sin fatiga la luz viva el ruido largas sesiones, un discurso concejil, etc.

»El sueño facil y profundo reaparece y desaparecen las pesadillas.»

Esta nueva ciencia que bien podríamos llamar Medea moderna pues remoza á la humanidad como la raptora del Vellocino de oro remozó al padre de Jasón, debería vulgarizarse por todos los países y sobre todo en aquellos en que como en este dominan la indolencia y la pereza.

Quiero hacer constar, aunque me esponga á ser indiscreto y á ofender su modestia, que los doctores Alvarez y Font Monteros tienen ya tubos con el milagroso líquido elixir de larga vida.

Es un beneficio que debemos agradecer á la Patria de Charcot, de Victor Hugo y de Dujardin Beaumetz, y Alfredo de Musset, aunque si de allí procede el remedio es probable que procedan también las mielitis, y vayáse lo uno por lo otro.

No terminaré sin mencionar la cura de un conocido literato catalán que estaba ya enteramente guillado, pues se arrodillaba en el Teatro, aplaudía en las cuarenta horas, se santiguaba en los cuadros de rigodón y hacía *balancé* con el sacristán cuando estaba en misa ó hacía la *cadena* con las que entraban á tomar agua bendita; en una palabra lo invertía y trastocaba todo y desde que ha seguido el tratamiento de Sequard, está tan bién. que ha ganado un premio en los Juegos Florales de Badalona.

No en balde dijo Juvenal al *Mens sana in corpore sano.*

FRAY MARTÍN.

(1) En este caso el tratamiento ha sido ayudado del fosfato de cobre en inyecciones y de inhalaciones de timol.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

20 de Mayo de 1893.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Nos vemos obligados á repetir lo mismo: la situación no varía, la calma más desesperante subsiste y los precios no mejoran.

El comercio vinatero en Francia, tanto en la propiedad, como el que se refiere á los vinos españoles y á todos los exóticos en general, atraviesa una época tan crítica que con dificultad puede hallarse precedente ni antes ni después de la invasión filoxériea.

Si á esto añadimos que el período que vamos á entrar se determina todos los años por un mayor quietismo en las operaciones, se comprenderá cuán poco halagüeña es la perspectiva que se ofrece para nuestro comercio de vinos en esta nación.

No quiere decir esto que no se venda en absoluto nada y que no se efectúe algún que otro negocio, si así puede llamarse á los que se realizan con pérdida, que no son pocos, pero comparados con años anteriores la decadencia es tan marcada y funesta, que sólo puede compensarnos de este estado de cosas, el creer que será pasajera y la esperanza de mejores tiempos.

Por otra parte nuestra exportación tampoco aumenta y si bien se hace algo más regular respecto á Ruen; en Burdeos, Cette, Marsella y otros puntos tiende á disminuir. En esta plaza desde el 1.° del actual al 14 inclusive han entrado 27.639 hectólitros de nuestros vinos y 2.917 de los demás paises en el mismo período de tiempo.

Teniendo, pues, en cuenta lo mal que están los negocios y lo difícil que es actualmente salgan remuneradores para el cosechero, exportador ó vendedor español, hemos de repetir, por la importancia que tiene, puesto que va en ello casi siempre la ganancia, que se hace preciso en absoluto que se determine bien la graduación en España, ó al menos que se nos envíen muestras, puesto que de beneficiarse ó no las décimas resulta, como hemos dicho, la salvación ó pérdida del negocio.

Téngase presente, y no se olvide, que nuestros vinos pagan en las aduanas francesas por grados cubiertos y que por lo tanto las décimas que van de 1 á 9 inclusive no se consideran y puede aprovecharlas el comerciante español; así por ejemplo un vino de 12 grados 9 paga exactamente lo mismo que uno de 12° justos, pero como las 9 décimas que tiene de más el primero determinan para el comercio en general un grado, se aceptará como á vino de 13° y se pagará con respecto al de 12° exactos 2 francos más por hectolitro.

Si el vino llega á 13° la aduana percibe la tasa como á tal graduación y en ese caso no se pueden beneficiar las décimas por los derechos que han tenido que satisfacerse y que son de 1, 5625 frs. por grado y por hectólitro, perdiéndose por lo tanto ese dinero.

Decimos esto porque son muchos los vinos que se han presentado á esta Estación con 11, 12 ó 13 grados ó con media ó una décima de más y como es natural sus dueños no han podido aprovechar décima alguna, haciendo siempre peligrosa la venta.

Es, pues, del todo necesario, volvemos á repetir, que los vinos vengan á esta nación á 10' 9, 11' 9, 12' 9, etc. grados del alambique Salleron, ó con una ó dos décimas de mas si se determina el alcohol con el ebullióscopo Malligaud, que como sabe, acusa siempre una ó dos décimas de exceso respecto al Sailerón que usan las aduanas francesas. De este modo podrá tenerse la seguridad de beneficiar las décimas, vendiendo por ejemplo un vino que ha satisfecho derechos de aduana por 12 grados como si tuviera 13°. Mas claro; á los 12 justos pagará 10 frs. de entrada y se venderá, supongamos, á 24 frs.; á los 12'9 abonará los mismos 10 frs. y podrá venderse sin inconveniente á 26.

***

El proyecto de ley sobre bebidas higiénicas, aparte las dilaciones, va sufriendo tantas y tales modificaciones que ya es dudoso le conozcan sus mismos autores. Por esto nos reservamos exponer nuestra opinión para cuando séa un hecho su aprobación por las Cámaras.

Las últimas alteraciones son las siguientes: sustituir el derecho de circulación único sobre los vinos propuesto por la Comisión, por el derecho graduado actual de 1, 1' 50 y 2 frs.; no obligar á ningún derecho de circulación las vendimias y frutas para sidras. El ministro de Hacienda propone también la elevación de los derechos sobre el alcohol de 180 á 190 francos.

La comisión propone además: fuera la cuestión del derecho de circulación y el del alcohol, que el grado máximo de la fuerza alcohólica de los vinos sea fijado á 10° 9; de 11° á 15' 9 grados estos pagarán, junto con el derecho de 7 frs., el medio derecho sobre el alcohol por los grados de más. De 16 á 21 grado satisfarán por el excese el derecho de 180 francos y los que pase de dicho límite serán considerados como alcohol.

Los destiladores de vino, *bouilleurs de cru*, podrán quemarlo para obtener alcohol que se destine á su consumo mediante una simple declaración. La alcoholización, como dijimos, se autorizará hasta 3 grados y á la tasa de 37'50 francos. Los derechos de patente para la venta de bebidas, aunque no fijados, se aumentan considerablemente.

Por más que la Comisión de presupuestos nada ha acordado aun sobre el aumento de derechos á los vinos extranjeros se cree que el Gobierno es contrario á dicho aumento y que no prosperará.

***

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, aunque nominales, son las que siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31 »
Benicarló	13 á 14	25 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	20 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	42 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 50 »
Vino blanco seco A.ta	13	27 »
Id id. de la Mancha	12	25 »
Id. id. de Cataluña	11	20 á 24 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 135 frs. según clase, almendras Mallorca 150 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46; pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos de 50 á 60 frs., Málaga de 100 á 105 frs.; limones de España 40 frs. los 1000; cacahuetes de 45 á 50 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judias de 25 á 30 frs; piñones de España 109 frs.; anis Málaga de 90 á 110 frs.; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kilógramos, blancos, 46 frs; rojos á 42. Refinados de 48 á 54 frs., francos de derechos, de 102 á 116; lentejas de 24 á 30 frs.; alpiste de 20 á 21 frs.; nueces secas de 25 á 30 frs.; manzanas de 22 á 25 frs.; palo de regalíz de 35 á 40 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas nuevas, 24 fr. los 100 kg.; cebollas de 13 á 14; higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.ª de 30 á 35 frs. y 2.ª de 20 á 25 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs.; guisantes de 40 á 45 los 100 kilos.; naranjas de Valencia de 50 á 58; de la costa de Cataluña de 30 á 38; de Mallorca de 43 á 46 fs. las 1000.

Aguardientes, de 72 á 104 frs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 95 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 90 frs.; Norte nudo 54 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 25 francos; Tunez 22 á 24: India, 24.

En Burdeos y Paris los precios siguen sin alteración.

***

Las heladas del 7 produjeron pequeños daños en algunas localidades de los departamentos siguientes: Ain, Doubs, Rhone, Loire, Cote-d'Or, Yonne y Vosges.

Las importaciones del 1.° de Enero á fin de Abril del 92, han sido para todo Francia de 1.359.392.000 frs. y las exportaciones de 1.132 960.000 francos.

Francia importó de menos en los 4 meses del 93, con relación al 92: 440,621.000 frs. y ha exportado de más en el mismo período de tiempo por valor de 30.040.000 francos.

No obstante el haber comprado por valor de más de 200.000,000 de francos en un plazo de 4 meses con relación á lo vendido, parte de la prensa se congratula de este resultado y da como á satisfactoria la situación económica de Francia, puesto que ha comprado, dicen, muchos menos artículos de alimentación y ha vendido muchos más productos fabricados.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Reformas en Filipinas

(De *El Imparcial* del sábado)

Los decretos que en el despacho de ayer puso á la firma de S. M. el ministro de Ultramar, contienen la mayor parte de las reformas que en la administración de Filipinas venia estudiando y preparando el Sr. Maura.

Quedan aplazadas algunas otras disposiciones que completan el sistema á que todas obedecen, porque antes de ultimarlas el ministro espera informes y datos que tiene pedidos hace tiempo. En este caso se encuentran la reforma de la ley hipotecaria, que está á punto de despachar la comisión calificadora de Ultramar; la reforma ó renovación de las disposiciones de terrenos realengos, acerca de cuyo asunto está deliberando el Consejo de Filipinas, y el arreglo de la cuestión monetaria, acerca del cual la intendencia de Manila está acopiando los datos que faltan en el ministerio.

***

No por esto son de escasa entidad las disposiciones que publicará hoy la *Gaceta*.

Una de ellas establece el régimen municipal de Luzón é islas Visayas, materia que desde el año 1870 se venía estudiando, por ser de todo punto insostenible el estado á que ha venido la administración local de aquellas islas. Con arreglo á este decreto serán respetadas las tradiciones; los hábitos y hasta las denominaciones admitidas entre los indígenas; de modo que, en lo más esencial, el ministro acomoda á las circunstancias de la época de adelanto presente las instituciones comunales históricas, huyendo con cuidado del empeño, que sería perturbador y probablemente infructuoso, de implantar allí una organización exótica.

***

La principalia que se define conservando su carácter de oligarquía municipal elegirá sus doce delegados partícipes en los actos más importantes de la gestión del común, y por medio de estos mismos delegados nombrará los miembros del tribunal municipal, á cuyo frente estará como alcalde el que los indígenas llaman capitán. Se conserva y entra en condiciones mucho más ventajosas que las que actualmente tienen los cabezas de barangay, brazo imprescindible de aquella administración.

Anejo al organismo concejil, pero con funciones de Consejo é inspección, se procura la asistencia de los curas párrocos, y para ejercer sobre las municipalidades de cada provincia funciones tutelares de censura y patronato, se constituyen en las cabeceras unas juntas, en parte formadas por

las autoridades, y en parte por personas de arraigo, elegidas por los capitanes de los pueblos.

***

La Hacienda municipal se reconstituye devolviendo la administración del Estado á los pueblos todos aquellos arbitrios de carácter genuinamente local cuya cobranza y aplicación había ido asumiendo poco á poco la administración del Estado, sin perjuicio de los demás recursos que con aprobación superior se establezcan.

***

Con especial y exclusivo destino á obras públicas locales, se autoriza á los pueblos para crear la contribución territorial sobre la propiedad rústica, que hoy está completamente exonerada y que tiene condiciones muy diversas con las diferentes regiones de aquel vasto Archipiélago. Allí donde la propiedad está en aptitud de soportar el gravamen, podrá obtener el beneficio de las vías de comunicación más inmediatas y las demás mejoras materiales de mayor urgencia á sus propias expensas y sin subordinación á género alguno de trabas facultativas y administrativas.

Se entiende que el Estado no por ello se dispensa en todo ni en parte del servicio de las obras públicas, antes por el contrario, se refuerzan los medios de prestarlo para que coincidan y cooporen al mismo fin los esfuerzos de la administración central y los de la municipal.

Los presupuestos municipales, sencilla norma de los ingresos y los gastos, serán permanentes, salvas las alteraciones que de un año para otro puedan acordarse, organizándose la contabilidad de una manera elemental con objeto de que resulte práctica y fácil.

***

Para casos excepcionales queda á salvo en el gobierno general y de provincias la facultad de suspensión y destitución; pero en el curso normal y ordinario de las cosas quedan en condiciones de completa autonomía los pueblos para los asuntos exclusivamente locales, no entrando en esta categoria ni la Instrucción pública, ni la Sanidad, ni el culto y clero, que figuran en los presupuestos, cuya administración retiene el Estado.

Como son tan diversas las costumbres y las condiciones de civilización de unas y otras comarcas en aquellas islas, el decreto sólo establece las bases del régimen municipal, delegando los pormenores en el reglamento que se ha de formar para cada provincia.

***

Otro de los decretos reorganiza el Consejo de administración del Archipiélago, que conservará su carácter meramente consultivo, y se compondrá de un número de consejeros natos, que serán los jefes de la vida oficial en lo civil, en lo militar y en lo eclesiástico, y los presidentes de las Cámaras de Comercio y Sociedades Económicas de Amigos del País; otro corto número de consejeros de real nombramiento, dos de ellos retribuidos, para que tengan á su cargo las ponencias y asistan al Tribunal de lo contencioso administrativo; y otros seis designados por turno en cada comarca de Luzón y Visayas, por la junta provincial á quien corresponda, entre las personas de mayor arraigo residentes en la comarca misma. La formación del anteproyecto del presupuesto será uno de los principales asuntos en que intervenga el Consejo así constituido.

***

En la administración de Hacienda se suprimen grados jerárquicos y tramitaciones, de modo que todo el servicio esté bajo la mano del intendente general, que es la cabeza responsable ante el gobernador general y el ministro.

Análoga reforma se introduce en la dirección de administración civil, y en las provincias se hacen algunas ligeras rectificaciones para que la reforma responda mejor á las necesidades del buen servicio.

***

En la administración de justicia queda toda la segunda instancia en lo civil, á cargo de la Audiencia de Manila; la de Cebú queda circunscrita á los asuntos criminales, y para éstos se crea otra Audiencia en Vigam, que compartirá con la de Manila las causas de Luzón, tan numerosas, que están por millares atrasadas hoy en la capital del Archipiélago.

Se crean algunos júzgados de primera instancia allí donde la necesidad es ineludible, y los gobiernos político militares quedan dotados de un asesor letrado para los asuntos de índole jurídica que competen á la judisdicción de aquellos mandos.

***

Algunos otros decretos versan sobre reformas de carácter puramente administrativo en el régimen de las contribuciones y rentas públicas, tales como sostenes, subsidio industrial, timbre, capitación de chinos y premios de cobranza, teniendo análogo carácter las disposiciones del articulado en el presupuesto general.

En la Caja de Depósitos se limita la admisión de consignaciones con interés, de modo que el pasivo de la Caja por tal concepto no pueda rebasar nunca la cuantía que alcance en 1.º de Julio venidero, y los sobrantes que se obtengan al liquidar los ejercicios de cada presupuesto, se apliquen á disminuir la cifra total de dicho pasivo.

***

Algunas otras disposiciones se encaminan á corregir abusos relacionados con la instalación de la oficinas y las gratificaciones para casa de algunos funcionarios; á retener para el Tesoro premios de recaudación de los gobernadores y adminstradores de Hacienda, mejorando al propio tiempo la remuneración de los cabezas de barangay los gobernadorcillos ó capitanes, y las reglas para distribuir aquellos premios y, en fin, para dificultar las trasferencias y ampliaciones de crédito, toda vez que en el presupuesto se procura dotar cumplidamente todos los servicios.

De los tres presupuestos que anualmente se formaban desaparece el municipal, subsistiendo el general y el llamado de fondos locales, que vienen á ser complementarios de las secciones de Gobernación, y Fomento del mismo presupuesto general, figurando en ésto desde ahora por completo los créditos destinados á servicios que antes se dotaban por partes con distintos presupuestos, como para el culto y clero y la Guardia civil.

***

Mediante la rectificación á que todos los servicios se han sujetado se ha conseguido no solo extinguir el considerable *deficit* que arrojaba el anteproyecto del presupuesto, sino también acudir á necesidades nuevas, tan imperiosas como el cable de las Vicayas y la dotació de las misiones de Mindanao, que completan la obra militar en aquella isla.

Los gastos eficaces del ramo de Marina y de Guerra quedan atendidos con un aumento que excede de *un millón de pesos*, casi se duplica la consignación para la intrucción primaria, y á las obras públicas se atiende de diversos modos, que permiten esperar un gran impulso en el fomento de los intereses materiales.

Aunque la reorganización administrativa ha impuesto la dolorosa necesidad de reducir el personal, la gestión queda más expedita y en condiciones preferibles para el servicio.

***

Además ha firmado la reina los decretos sobre personal á que han dado lugar las anteriores reformas.

En el Vaticano

La salud del Papa es excelente, á pesar de las audiencias que da á los peregrinos que se suceden sin interrupción y del considerable trabajo á que el Santo Padre se entrega desde la mañana hasta la tarde, queriendo verlo todo, inspeccionarlo todo, estar personalmente al corriente de los detalles más insignificantes.

Cada peregrinación representa para él una fatiga de tres ó cuatro horas por lo menos, durante las cuales, después de haber oido la lectura de un mensaje de felicitación más ó ménos largo, contesta por sí mismo y habla con cada uno de los peregrinos, ya permaneciendo sentado en su trono, ya haciéndose conducir en su silla de manos lentamente por delante de los fieles que han ido á prestarle sus homenajes, á fin de dar tiempo á éstos para que puedan dirigirle la palabra y besar su mano.

Al retirarse á sus habitaciones después de la ceremonia, Leon XIII se tiende en una *Chaise longue*, que tiene al lado de su lecho, y descansa algunos instantes. Despues, si el tiempo está bueno, baja á los jardines del Vaticano, donde permanece largo rato, paseando unas veces en coche y otras á pie. Cosa extraña: se observa que á pesar de las fatigas grandes que le ocasionan las fiestas de su jubileo, el Papa camina ahora con más seguridad que antes, sin verse obligado á apoyarse en el bastón, y su vista se ha fortificado hasta el punto de que no necesita anteojos para escribir, lo cual no podía hacer antes sin ellos.

En fin; una prueba evidente de lo bien que se encuentra de salud, es que aun no ha pensado en nombrar al médico que debe sustituir al doctor Ceccarelli, muerto ya hace algunas semanas. Se le presentaron tres candidatos, pero ha dicho que no hay necesidad de darse prisa para hacer la designación porque, ahora, no necesita ninguno.

Más bombas en París

El martes por la tarde se reprodujo en la capital francesa la alarma que los atentados de los dinamiteros causaron hace un año.

Desde medio día comenzó á circular el rumor de haberse descubierto una vasta conjuración anarquista, fraguada para volar muchos edificios en un mismo día, empleando los más violentos explosivos.

No se hablaba de otra cosa, especialmente entre las gentes pacíficas y que no se dan cuenta de la marcha de los sucesos, por no leer periódicos ó por preocuparles sus negocios únicamente.

El rumor no era infundado en absoluto. La policía había sabido por confidencias de personas dignas de crédito que en las afueras de París estaba funcionando una verdadera fábrica de bombas explosivas.

Por la mañana recorrió con todas las precauciones que requería el caso los arrabales de Courdevoie y Levallois-Perret, y una vez en el sitio designado por uno de los denunciadores, procedió á practicar excavaciones y encontró tres bombas explosivas completamente preparadas.

También recogió frascos con varios ácidos, pólvoras y documentos que demuestran la existencia de una compañía de ladrones, que juzga conveniente emplear los procedimientos de los anarquistas y valerse de éstos para apoderarse de lo ajeno.

Se encontraron también palanquetas y llaves ganzúas.

Las bombas están fabricadas con cajas de conservas; son cilíndricas y contienen metralla, pólvora clorotada y grisutina.

En cada una de ellas hay tres tubitos de cristal llenos de ácidos

Las bombas habían de estallar por percusión y lanzándolas con fuerza contra un cuerpo duro, como estallan los botes de metralla que emplea la artillería.

Al romperse los tubos se mezclarían los ácidos y se produciría la explosión.

Han sido detenidos cinco individuos de los complicados en la fabricación de los aparatos explosivos.

Uno de ellos cuenta diecinueve años de edad solamente y todos han sufrido ya condenas por robo.

Serán juzgados con arreglo á las prescripciones de la nueva ley sobre fabricación de aparatos explosivos y por consiguiente se les aplicará riguroso castigo.

La revolución de Nicaragua

No es facil obtener noticias detalladas de los acontecimientos que se están desarrollando en Nicaragua con motivo de la insurrección iniciada en el Mediodía de la república.

El servicio telegráfico es muy deficiente en ella, y solamente se puede prestar crédito á las informaciones que se remiten por correo á alguna poblacion de las demás repúblicas centro-americanas ó á Panamá, que es uno de los centros donde se han instalado los corresponsales de algunos periódicos.

Por los últimos telegramas enviados á Nueva-York desde la ciudad antes mencionada, se sabe que el domingo último eran ya dueños de San Juan del Sur y de todas las poblaciones comprendidas entre esta y Granada los animosos revolucionarios.

El gobierno, sin duda persuadido de que tiene que buscar su punto de apoyo en el Norte de la república, por predominar sus enemigos en el Mediodía y en el centro, está fortificando á Corinto, con objeto de organizar la lucha contra las fuerzas que avanzan desde San Juan.

Los combatientes del partido rebelde se están concentrando en Mazaya, y ya han ganado dos batallas á las tropas enviadas por el gobierno para combatirlos.

La artillería de los revolucionarios ha causado grandes pérdidas á los defensores del gobierno. Se dice que quedaron centenares de estos tendidos en el campo de batalla, y que se peleó con encarnizamiento.

Otro telegrama de San Juan del Norte dirigido al *New York Herald*, dice que una batalla decisiva es inminente en Barranca, cerca de Masaya, entre las fuerzas legales y los insurrectos.

Las tropas del gobierno, mandadas por el general Artecho, son fuertes de dos mil hombres con seis cañones Krupp dirigidos por un artillero francés.

Los revolucionarios, fuertemente atrincherados en la ciudad, cuentan con un millar de hombres y siete cañones.

El gobierno tiene falta de fondos; en cuanto á los revolucionarios, disponen con abundancia de fondos pecuniarios.

Además, se posesionaron de algunos cañones y centenares de fusiles en la toma de los fuertes de San Carlos y Castillo, que guardan la embocadura del río San Juan en el lago de Nicaragua, y cuya ocupación cierra al gobierno las comunicaciones con la costa del Atlántico.

Noticias

En los círculos académicos de Berlín ha causado viva sensación la noticia del divorcio del profesor Roberto Koch, el bacteriólogo más eminente que tiene Alemania.

Ha sido entregado á los tribunales de justicia un veterinario de Gracia, contra el cual se ha presentado una denuncia, por dedicarse á ejercer su profesión en algunos niños que se hallaban atacados de sarampión.

En Méjico, el general Rivera ha descubierto un secreto para curar infaliblemente la fiebre tifoidea.

Dice un cablegrama de St. Louis que aquella población trata de celebrar en 1903 una Exposición Universal que eclipsará por completo la que se celebra actualmente en Chicago.

El objeto de dicho certamen internacional será la conmemoración del primer centenario de la adquisición del Estado de Luisiana que en aquella época incluía tambien el de Missouri por los Estados Unidos.

En Filadelfia se declaró hace pocas noches un voraz incendio en el Hotel Aldine, uno de los mayores y más elegantes de la ciudad. A los desaforados gritos de los camareros levantáronse los 120 huéspedes que dormian en el establecimiento, saltando todos en paños menores de las camas y huyendo á la calle enmedio del más espantoso pánico y confusión.

Aumentó la gravedad del caso el haberse extinguido de repente todas las luces eléctricas.

A pesar de tanta gente y de tanto atropello no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales contando edificio y muebles pasan de 250.000 pesos fuertes. Se atribuye el siniestro á un alambre conductor eléctrico mal colocado.

Dicen de Vendrell que les viñedos se presentan bien, augurando este año buena cosecha de vino si no ocurre algún percance imprevisto.

En un club anarquista de Búfalo, según telegrama de Chicago, ha encontrado la policía una carta en la cual expone el autor á los compañeros un proyecto para incendiar las magníficas construcciones de la Feria del Mundo y volar los depósitos de agua.

El último soldado conocido de los que combatieron en Waterlóo, ha fallecido á los 102 años el martes último, en Paris.

Los habitantes de Montescot, pueblo cercano á Moissac (Francia), están alarmados por decirse que en los bosques próximos á aquel punto hay una serpiente que no mide menos de tres metros de largo y veinte centimetros de diámetro. Creése que se trata de una boa que se habrá fugado de alguna colección zoológica.

Algunos vecinos de aquel punto están organizando una batida para libertad á la comarca de tan antipático huésped.

Los plagios que de nuestras corridas de toros hacen los *toreadores* franceses, están dando que sentir á estos.

La última corrida celebrada en Nimes terminó con un sensible accidente.

El jefe de la cuadrilla, *monsieur* Racine, quedó gravemente herido por el último toro que dió al citado *toreador* una tremenda cornada de quince centímetros de profundidad en una ingle.

Los médicos han calificado de gravísima la herida.

La prensa del Ferrol habla de un rústico muchacho de dieciseis años natural de Lugo, que hace prodigios con una navaja.

Maneja su herramienta con tanta habilidad, que al abrir y cerrar de ojos hace un sello de madera, con todos los dibujos, nombres y alegorías que se le pidan.

Pero lo mas raro del caso, es que el precoz grabador no sabe leer y se halla en la más primitiva ignorancia.

Dos sellos de los que ha fabricado merecen mencionarse como modelo de habilidad.

Es uno de ellos el del relojero señor Miranca, en que se ven un relojoj, una máquina de coser, varias medallas de Exposiciones y el nombre del industrial.

El otro es el de una oficina pública; y consta del título de ésta, la corona de España y varias anclas y útiles de marinería.

Estos trabajos hácelos á la vista de quien los encarga con un facilidad pasmosa; si se le pone algún reparo ó se le indica alguna deficiencia en el grabado, la subsana inmediatamente y con el mayor acierto.

En vista de las felices disposiciones de este muchacho para el dibujo, parece que se trata por respetables personalidades del Ferrol de costearle los estudios necesarios para adquirir la ilustración que le falte y ponerle en condiciones de perfeccionarse en aquél arte y llegar algún día á ser un buen grabador.

En el Ferrol se trata de fundar un circulo en el que solo sean admitidas las personalidades afectas á don Carlos de Borbón.

De la provincia

Felanitx.—En la mañana del sabado fué hallada cadaver dentro de la cisterna de la casa de campo denominada *Can Mirante*, Maria Juliá Bordoy de 51 años, casada, la cual es público que padecía de enagenacion mental. Créese que la muerte es consecuencia de suicidio pues hace dias que la infeliz andaba trastornada. La cisterna contenía un metro, más ó menos, de agua.

Binisalem.—La guardia civil ha detenido á seis individuos de quienes se dice jugaban á golfo cuando les avisó la dueña del establecimiento de que llegaba la pareja. Esta aunque no les sorprendió infraganti adquirió la convicción de que se jugaba á los prohibidos cuando vió correr á la citada dueña que estaba en acecho, siendo las doce de la noche, y cuando recogió dinero y una baraja dispuestos para dicho juego.

Mahón.—A consecuencia de una gacetilla que publicó el *Bien Público* referente al dicho de que el Alcaide Mayor pedía dinero á los industriales para hacer regalos á empleados de Hacienda se instruye el natural espediente en el que han declarado ya algunos vecinos de dicha villa y el director del mencionado periódico.

Según noticias, parece que la escuadra francesa del Mediterráneo no saldrá de Argel hasta el veinte y tres del actual, dirigiéndose á Málaga.

Los mahoneses que no van á Barcelona es por que no quieren pues, para hoy se anunciaba la salida para dicho punto de la go-

leta *San Jaime*, la que admitía pasajeros al precio de *veinte y cinco céntimos de peseta* por pasaje.

Ahora falta que anuncie viajes gratis con chocolate.

Procedentes de Tolón en veinte y cuatro horas de navegación entraron de arribada en este puerto en la noche del viernes, los torpederos franceses número 93, de 92 toneladas y 110 caballos de fuerza, su comandante Mr. Deprés con 18 tripulantes; y el número 64, de 104 toneladas y 90 caballos de fuerza, su comandante Mr. Gouvadán con 17 tripulantes.

Dichos buques después de provistos de agua y carbón, salieron el sábado por la tarde con rumbo á Argel.

Crónica Local

Ayer publicamos número de dos páginas, conteniendo el siguiente sumario:

De Barcelona (notas de un mallorquín ausente) por M. O. B.—Noticias.—Crónica Local.— Sección oficial.— Sección comercial.—Telegramas (de Madrid y reseña de la corrida de *Lagartijo* en Barcelona).—Anuncios.

El correo de ayer fué portador de una cantidad de tubos de linfa vacuna procedente del Instituto del Estado y destinada á propagar la inoculación en esta provincia.

El Sr. Gobernador dispuso en seguida fuesen distribuidos convenientemente.

A las primeras horas de la madrugada de ayer falleció repentinamente el sargento Scanellas que servía en la zona militar de esta capital.

El ataque, ya fuese cerebral ó apoplético, fué tan rápido que aunque se acudió en seguida en busca de médicos y remedios, todo fué inútil.

Nos escriben de La Puebla que esta semana comenzará á construirse una plaza de Toros, capaz para contener seis mil espectadores, cuyo redondel tendrá de diámetro unos cuatro y medio palmos menos que el de la de esta capital. Entre los accionistas que la costean existe el propósito de estrenarla el dia de San Jaime con una novillada séria, en la que matará *Bebe* chico, seis reses pastadas en los prados de *Son San Martí*, de Alcudia, y procedentes de las ganaderías de Flores y Ripamilán.

Construyese dicha plaza á espaldas de la estación del Ferro-carril en terreno higueral, propiedad del señor Poquet.

Ha fracasado, por falta de abono, el proyecto de dar conciertos en el Principal la Sociedad que dirige el maestro Bretón.

Los sentimos por muchas razones, que están al alcance de cualquiera.

Anteayer tarde, cuando regresaba á Esporlas procedente de Estallenchs, un carrito que conducía á cuatro vecinos de aquel pueblo, dió un vuelco tremendo en un recodo de la carretera, cerca de *Son Valentí*.

Del percance han resultado sensibles desgracias. Uno de los pasajeros, apodado *Cupiñeta*, falleció á las pocas horas, y se encuentra enfermo de gravedad otro de los que iban en el carrito.

Los dos restantes solo sufrieron contusiones.

Se atribuye el vuelco á la gran rapidez que llevaba el vehículo.

Esta noche tiene lugar, en el Circo, el beneficio de los autores de *Políticos en Agraz*, quienes la dedican á la guarnición de Palma.

Durante el intermedio de *Políticos* la Srita. Rodriguez cantará un vals, letra y música de los autores de esta aplaudida producción.

A pesar de los esfuerzos de la ciencia, y de los cuidados que se le han prodigado, falleció ayer el desgraciado cochero de D. Joaquín Coll, á quien atropelló un caballo, del coche que conducía, en el camino de Inca. Dios le haya recogido en su seno.

En relación que publica la *Gaceta*, de abonarés liquidados á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba, figuran los siguientes con expresión del 55 p§ que deben percibir.

Lorenzo Abrinas Alemany. .	21'17 pesos
Francisco Billón Sanjuan . .	41'98
José Costa Cardona.	31'17
José Amorós Ros.	21'47
Manuel Barceló García. . . .	73'93
Pedro Ferrer Vidal	52'00
Vicente Molina Gelabert. . .	28'89
Antonio Ribas Sabater. . . .	23'11
Francisco Vomás Ferrer. . .	23 35
José Jaume.	39'20
Jaime Torres Vila.	102'41

El Sr. Vice-presidente del Colegio Médico-Farmacéutico nos invita á la conferencia pública que el señor Presidente D. Sebastián Domenge dará el dia 24 del actual á las siete y media de la noche sobre el tema siguiente: «Síntesis de las conferencias anteriores.»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, ayer el sábado, domingo y lúnes fué el siguiente:

Entradas: 7 varones 3 hembras.
Salidas: 5 » 3 »
Fallecidos 1 » 1 »

En el Círculo

Ante numerosa y distinguida concurrencia dió anteanoche, en los salones del Círculo, una audición musical el notabilísimo concertista de piano Mario Calado.

En el programa que ejecutó el señor Calado había música para todos los gustos; figurando en la 1.ª parte escogidas composiciones de Beethoven, Mendelssohn, Weber y Schubert y llenando la 2.ª, los nombres de Chopin, Liszt, Saint-Saëns, Rubinstein, Godard y Wolff.

Aunque el eximio pianista estuvo felicísimo y admirable en la interpretación del programa, en donde más se distinguió fué en la sonata en *do sostenido menor* de Beethoven, cuyo *primer tiempo*, «Au clair de lune» dijo con una delicadeza tan extraordinaria que dudamos haya quien pueda alcanzar mayor refinamiento en la ejecución de esta sencilla y profunda página. En el *minuetto-vals* de Saint Saëns, en el *andante spianato* en *sol* que precede á la elegante y delicada *polonesa* en *mi bemol* de Chopin, en la misma *polonesa*, que dijo con velocidad vertiginosa, y en los dos números de Liszt, *Ricordanza* y *Rapsodia 12ª*, verdaderas piezas de *virtuose*, hizo gala el correcto pianista de un mecanismo sorprendente y de una fuerza y agilidad extraordinarias, logrando al finalizar la *Rapsodia* una estrepitosa salva de aplausos que no cesó hasta que se hubo sentado nuevamente en el piano y hubo ejecutado otra composición brillante de Ritter, *Tourbillon*, que no estaba en el programa.

Calado es un pianista de buena ley; su estilo es el correcto y brillante de la escuela francesa; y aunque en su vasto repertorio figuran las obras mas admirables de los clásicos del piano, en las audiciones públicas procura confeccionar los programas con arreglo á las exigencias estéticas de los oyentes, lo cual quiere decir que si anteanoche estuvo admirable, en las sesiones íntimas y de confianza está sublime.

Terminado el concierto y á la hora en que nos retiramos del salón se organizó, según costumbre, el baile de siempre.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Silvano y santa Susana.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 24.

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

El tratado de comercio con Alemania ha sido desastroso en alto grado para España. En el tiempo en que ha regido, desde 1882 á 1891, nos ha importado dicho país mercancías por valor de 734 millones de pesetas, mientras que nuestras exportaciones con aquel destino sólo han sido 105 millones.

Aparte, pues, de la honda lesión que el alcohol alemán causó á la más valiosa riqueza española, nos ha costado el leonino tratado 629 millones de pesetas.

—El Comité central de estudio y de vigilancia de la filoxera de la Gironda proyecta la creación de Sindicatos contra los hielos primaverales.

Es el único medio de utilizar con éxito, economía y equidad las nubes artificiales para preservar los viñedos de los hielos tardíos. Sin la asociación por términos municipales, ó pagos de gran extensión por lo menos, es difícil emplear aquel procedimiento.

—Los vinos blancos han sido muy solicitados en los mercados italianos durante las semanas últimas. Así se explica que los negociantes de la Península de los Apeninos hayan hecho pedidos á algunos productores españoles. Parece ser que en Austria y Hungría son preferidos tales vinos, y recorren los mercados y centros de producción de Italia muchos comisionados de las dos mitades de la monarquía de los Habsburgos.

—La exportación de vinos á Francia por nuestra frontera ha disminuido considerablemente.

Por la estación férrea de San Sebastián han dejado de circular trenes especiales conduciendo caldos desde las regiones vinícolas. Los ordinarios de mercancías llevan de cuando en cuando alguna que otra partida con destino á Pasajes, donde recogen dicha carga los buques fletados al efecto.

—En Austria-Hungría ocurre ahora algo parecido á lo que ha ocurrido en Francia. Desde de hace algunos meses los vinos italianos pagan derechos de Aduanas muy reducidos, al ser importados en dicho imperio.

El gobierno de éste, viendo que la producción nacional de vinos disminuía constantemente por efecto de los estragos de la filoxera, creyó conveniente facilitar la importación de vinos italianos, que pudiera tener por resultado una nueva reforma de las tarifas, aun cuando el ministro de Agricultura de Austria, conde de Falkenhany, haya afirmado en la Cámara que el descenso de precios solnmente afecta á los vinos ordinarios, y que es necesario facilitar el consumo de éstos, por razones de higiene y salubridad.

La verdad es que la importación de vinos italianos ha aumentado en la monarquía austro húngara en tales proporciones, que ha sido en 1892 probablemente veinte veces mayor que en 1891.

—La perspectiva que ofrece el gusano de seda en Italia no puede ser mas favorable comparada á lo menos con la de los últimos años.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con nubes y arreboles; viento N.O. duro y la mar llana en bahía y con oleaje y cabrillada fuera de puntas.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y neblinosa por el círculo y horizontes; viento O. galeno y la mar llana y picada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Menorca*.

Quedan á la vista, recalando del E., dos pailebots y una balandra.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y se elevan nubes y bruma del 1.er cuadrante; horizontes brumosos; viento nulo y la mar en calma.

Entradas: Durante la noche anterior la balandra *Alerta*, el pailebot *San Miguel* y otro pailebot, matrícula de Mahón; hoy ninguna.

Salidas: El pailebot *San José* que había entrado de arribada.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio» salió de Port Said el 17 para Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó á Santander el 17 procedente del Havre.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 16 para Santiago de Cuba.

El «Rabat» salió de Barcelona el 18 para Melilla.

El «España» salió de Cádiz el 18 para Barcelona.

El «Isla de Panay» salió de Manila el 19 para Singapoore.

El «Santo Domingo» salió de Cádiz el 19 para Cartagena.

El «Reina M.ª Cristina» llegó á New York el 19, procedente de la Habana.

El «Méjico» salió de la Habana el 19 para Veracrúz.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Conde Wifredo» llegó el 18 á Puerto Rico, siguiendo su viaje á la Habana.

El «Martín Saenz» debía salir el 21 de Barcelona para las Antillas.

Sociedad «La Veloce»

El «Nord América» salió de Montevideo el 14 para Las Palmas.

El «Montevideo» llegó á Santos el 14.

El «Sud-América» procedente de Génova y de paso para La Plata, recaló el 20 en Barcelona.

El «Napoli» llegó á Genova el 17 procedente de La Plata.

Navegación General Italiana

El «Orione» recaló el 19 en Barcelona procedente de Buenos Aires y de paso para Genova.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Ferdinand de Lesseps» salió de Málaga el 15 para Colón.

El «Washington» salió el 16 de la Habana en dirección á Saint Nazaire.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22 á las 9'10 n.

Han sido recibidos por el presidente de los Estados Unidos los Infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.

M. Harrison agradeció cordialmente á los infantes el honor que dispensaban á la Gran república.

Los preparativos que se hacen en Chicago para recibir á los infantes, son extraordinarios.

Madrid 22 á las 11'25 n.

Es muy dudoso que el jueves pueda votarse el mensaje en el Congreso, á pesar de las seguridades de los periódicos ministeriales.

Han sido citados todos los acreedores del Panamá á un meeting, que tendrá lugar en París, para tomar acuerdos en vista de la situación de la empresa.

M. Carles Lesseps se encuentra enfermo. Ha sido sacado de la cárcel y conducido al hospital.

Madrid 23 á la 1'5 m.

Han causado buena impresión las reformas de Filipinas, proyectadas por el Sr. Maura.

Resudece el espíritu ultra proteccionista en Francia. Se piden mas recargos aún para nuestros vinos.

Continúa la calma política.

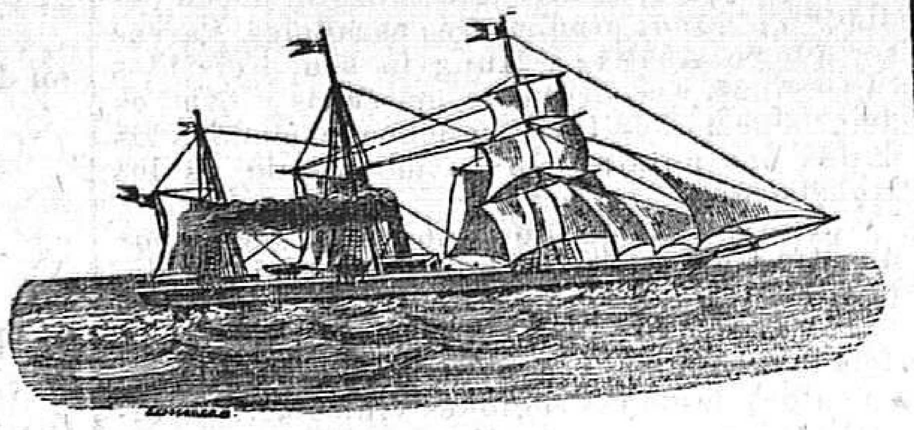
Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela comica

Hoy martes:—A beneficio de los autores de Políticos en agraz, dedicado á la guarnición de Palma: las zarzuelas Las campanadas, Políticos en agraz, y Bouquet Nacional.

Entrada 0'50 ptas. *A las ocho y media.*

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía



PARA PUERTO RICO,

HABANA,

PROGRESO, CAMPECHE y VERACRUZ

con escalas en

Mayagüez, Ponce y Matanzas

Saldrá el **28** de Mayo del puerto de Barcelona el magnífico vapor

«JUAN FORGAS»

Admite carga y pasaje para **Canarias** y dichos puntos y tambien carga para **Tuxpam** y **Tampico.** 414

Para informes dirigirse á SANS HERMANOS Conquistador, 7—Palma.

NOTA. La carga ha de remitirse en el vapor que saldrá de Palma el juéves **25**.



El vapor de gran marcha

Y

ESPACIOSAS CAMARAS

Sitjes Hermanos

saldrá de IBIZA para ARGEL el día 16 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios economicos. 385

Para más informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa de Barcelona.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses—40 ó mas suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos Tres meses 14 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:

Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS: SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 180 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece en número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

11 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

ERMANNO SGHILING

Ronda de San Pedro 8, Barcelona

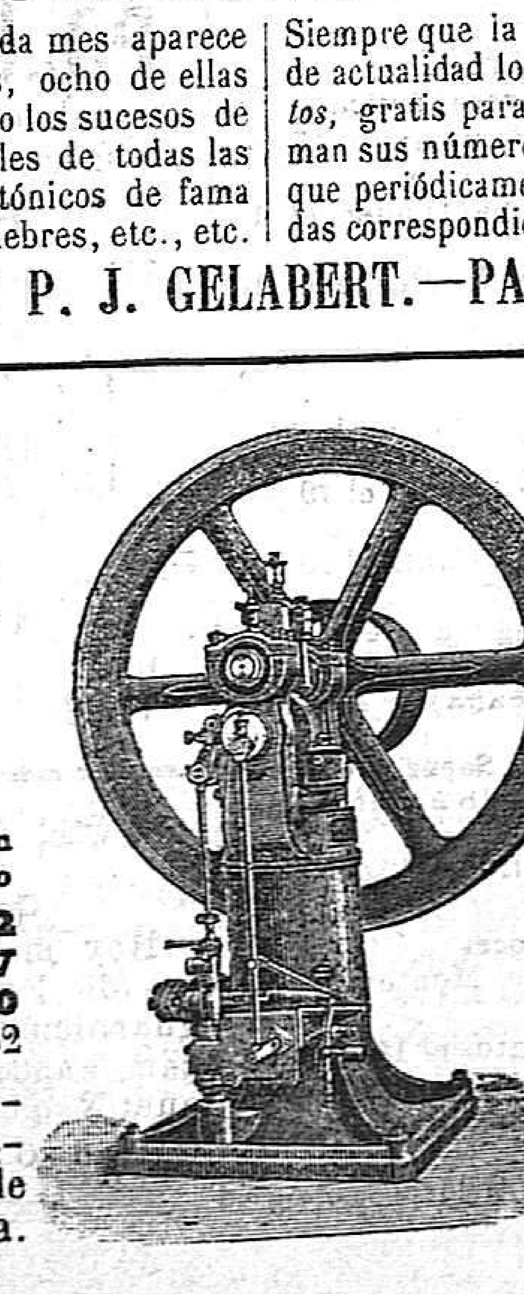
NUEVO MOTOR

OTTO

Unico legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo

Modelo DV vertical de 1/2 á 8 caballos, modelo EV horizontal de 1/2 á 200 caballos. 32

Para mas informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik — Deutz*, — Ronda de San Pedro n.° 8, Barcelona.



En estos motores se ha *suprimido el repartidor* efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un *tubito* candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador de péndulo* están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

El nuevo motor OTTO á válvula es el mas sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que *todas sus piezas están á la vista* y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inesperta.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montage y cuidado de sus motores.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

ELIXIR ANTIDISPEPTICO QUINTANA

Curación pronta y segura de todas las afecciones dispépticas, atonias del estómago, vómitos del embarazo, diarreas, debilidades, anemias, etc. y en todas las que proceden de una mala elaboración gástrica.

Véndese al precio de 3 pesetas en todas las farmacias, y al pormayor en la de Hijos de Vallderosera, Poniente—42—**Barcelona.** 420 15—5—a

---

Se vende el predio denominado *La Taulera Nova*, del maestro D. Bernardo Roig. Se halla enclavado en el término municipal de Alaró, y contiene terrenos de conradío, viñedo, higueral, almendros y plantel de id., con casa de labor y lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene también un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio, como por separado.

Se venden también: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, número 13, con dependencias para establecer un gran taller de zapatería ú otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7, de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nova, número 56, de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la Casa Consistorial de la villa de Alaró el dia 28 del mes actual, á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor si la postura acomoda.

Los censos á que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio á razón del 6 por 100 si el vendedor de opta por la redención prévia.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del notario de esta ciudad D. José Alcover, ante quien deberán otorgarse en su día las correspondientes escrituras de traspaso.

Los gastos de éstas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifique, serán totalmente de cargo de los respectivos compradores.

431 4—3—a

INHALACIONES de OXÍGENO

En la Farmacia y Laboratoio de **J. Sureda y Lliteras**

19—Brossa—19—Palma

Se encontrarán á todas horas sacos de 10 y 30 litros de Oxígeno á precios reducidos; lo que se hace público á fin de que la clase médica pueda disponer en los casos que crea conveniente del mencionado gas.

NOTA: Además en dicho establecimiento se hallarán toda clase de medicamentos de pureza bien reconocida. 441 6—1—s

Importantes rebajas á los Sres Farmacéuticos.

Por tenerse que ausentar su dueño se vende una casa de planta baja que tiene todas las comodidades apetecibles, por un precio reducido. Para más informes, Plaza de Abastos número 30. 442 8—1

CASA DE RECREO

En el caserío del Terreno, calle de José Villalonga, hay una para alquilar que reune buenas circunstancias, componiéndose de jardin, galería, cuatro cuartos, recibidero, sal , comedor, cocina y demás comodidades apetecibles.—Informarán calle de San Nicolás núm. 38, Palma. 419 6-a

---

CASA DE RECREO

Para vender ó alquilar con espacioso jardin, cisterna con bomba, almendros y árboles frutales, cuatro cuartos dormitorios, sala, comedor, cocina y demás comodidades; situada muy cerca de la estación de Pont d' Inca.—D. Gabriel Marimon, Procurador, informará. 371 9

—

Venta del predio Son Metge,

situado á 8 kilómetros de esta ciudad, carretera de Lluchmayor. Se compone de casa rústica y urbana, huerto con molino y noria, higueral, almendral, viña y bodega con todo lo necesario para la elaboración del vino.

Si alguien quisiera comprar el indicado predio, puede avistarse con su dueño que vive en la calle de la Palma número 4. 413 20—8

—

Se vende una finca compuesta de siete pisos y azotea, con entrada á la plaza de Atarazanas; tiene mirada á la misma plaza, á las calles de San Pedro y del Ví.—Informarán Agencia La Esperanza, calle de Carrió. 319 20—15—a

—

Se vende una sierra sin fin, en magnifico estado de conservación.—Informes en esta imprenta. 335 13

—

SE VENDE á voluntad de su dueño una finca, calle de la Gloria, números 13, 15 y 17.—En el número 3 darán razon. 382 8—7

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

En la calle de Vicente Mut, número 8, esquina á la del Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad.—Informarán en el 1.° 392 8—a

---

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

DE LOS MAS GRANDES

Y RICOS 6

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert